



MINISTERIO DE EDUCACION
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 



**ESTÁNDAR TÉCNICO
OCUPACIONAL:
ESPECIALISTA EN SERVICIOS DE
ASISTENCIA EN TIERRA
AERONÁUTICO**





1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias viene implementando el proyecto “Certificación de competencias laborales generando actividades productivas más eficientes en el marco de la Educación Socio-Comunitaria Productiva para Vivir Bien con perspectiva regional - Fase IV”, enmarcados en la Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, Art. 82 que indica: “El Estado reconocerá las competencias laborales y artísticas de ciudadanas y ciudadanos bolivianos que desarrollaron competencias en la práctica a lo largo de la vida, a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias”.

Este proceso comprende elaborar, ajustar y validar el estándar técnico ocupacional con la activa participación de expertos e instituciones afines a la ocupación a estandarizar, en función de la metodología establecida por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias.

Con este propósito, en la Ciudad de La Paz los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2015, se realizó el taller de elaboración y validación del estándar ocupacional “Especialista en Servicios de Asistencia en Tierra Aeronáutico”, organizado por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC) y Representantes en los Servicios de Asistencia en Tierra (SAT) Aeronáutico de los Aeropuertos Internacionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, evento que permitió identificar el perfil de la ocupación, las competencias, sub-competencias, criterios necesarios del sector ocupacional y culminando con la firma del acta de conformidad.

Posterior a la validación del estándar técnico de “Especialista en Servicios de Asistencia en Tierra Aeronáutico”, el SPCC pone en conocimiento de la opinión pública, el presente documento, como acto de transparencia y legitimidad del proceso realizado. De esta manera el documento estándar se categoriza en la norma técnica que permitirá verificar en las y los postulantes el desempeño teórico y práctico de la ocupación, desarrolladas en la experiencia a lo largo de la vida, o dicho de otra manera en la “Universidad de la vida”, independientemente del contexto socio-económico y cultural en que las hubieren adquirido.





2. JUSTIFICACIÓN

Los aeropuertos y aeródromos que operan en el país, requieren de personal técnico calificado, equipos y medios, con el fin de garantizar la seguridad operacional de la aeronave durante el desarrollo de sus operaciones aeroterrestres (aterrizaje/despego, rodaje y servicios de asistencia en tierra) al interior de la jurisdicción del aeropuerto.

Para la realización de estas tareas los “Especialistas SAT Aeronáuticos” están entrenados y en constante actualización en Técnicas de Direccionamiento de Aeronaves en Plataforma, Operación de Puentes de Abordaje, Operación de Remolque de Aeronaves, Servicios de Asistencia en Tierra y la Gestión Integral de Riesgos en Plataforma entre otros temas de entrenamiento técnico.

Por otra parte es importante de tomar en cuenta que conforme a normas internacionales, (Anexo 14: Aeródromos del Convenio de Aviación Civil Internacional) la presencia del Servicio de Direccionamiento en Plataforma (Llamado también Servicio de Asistencia en Tierra - SAT) es requisito indispensable para la operación de un aeródromo, requisito sin el cual las operaciones serían inviables.

En este sentido consideramos importante que el Estado Plurinacional de Bolivia reconozca al profesional del Servicio de Asistencia en Tierra como “Especialista SAT Aeronáutico”, mediante un proceso de calificación y certificación de competencias en base a un estándar basado en normas nacionales e internacionales vigentes.

“Cuando se cuenta con personal calificado, las actividades son seguras, y el crecimiento es mayor”.





3. OBJETIVO DEL ESTÁNDAR

Establecer el perfil ocupacional del sector: “Especialista en Servicios de Asistencia en Tierra Aeronáutico”, con el propósito de normar el proceso de certificación de competencias y de esta manera permitir en las y los postulantes el desempeño teórico y práctico de la ocupación, desarrolladas en la experiencia a lo largo de la vida, independientemente del contexto socio-económico y cultural en que las hubieren adquirido.

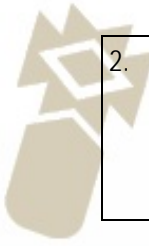
4. PERFIL DE ENTRADA.

- Años de experiencia: Tener 5 años de experiencia en la ocupación laboral, computables a partir de los 18 años.
- Contar con los requisitos establecidos por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias.

5. COMPETENCIAS Y SUB COMPETENCIAS.

Competencias Laborales	Sub Competencias Laborales
1. Asignar puestos de estacionamiento y direccionamiento de Aeronaves en las Plataformas, para garantizar la seguridad y condiciones normales de operación.	1.1. Verificar la Operatividad de los Equipos (Puentes, Remolques y Vehículos de Asistencia en Tierra) y Recursos (Equipo de Protección Personal para Seguridad Operacional) necesarios para las Operaciones de apoyo a aeronaves en Plataforma.
	1.2. Preparar la Plataforma y Puestos de Estacionamiento de Aeronaves a fin garantizar la Seguridad Operacional de la Aeronave (ACFT).
	1.3. Coordinar con la Línea Aérea y Torre de Control (Superficie) para asignar un Puesto de Estacionamiento a la Aeronave.
	1.4. Realizar los procedimientos establecidos para el Parqueo de Aeronaves en el Puesto de Estacionamiento.



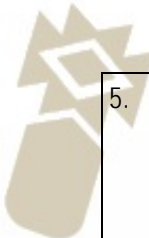


2. Operar adecuadamente los Puentes de Abordaje, de acuerdo al tipo de aeronave y los itinerarios de llegadas y salidas.	2.1. Realizar la Inspección de 360° al exterior e interior y pruebas de operatividad del Puente de Abordaje.
	2.2. Aplicar procedimientos operativos para el acople del Puente de Abordaje.
	2.3. Aplicar procedimientos operativos para el desacople del Puente de Abordaje.

3. Operar equipos de remolque y empuje (push back y towing) de Aeronaves de acuerdo a procedimientos y normas de seguridad operacional en plataforma.	3.1. Realizar la inspección de 360° y pruebas de operatividad antes del remolque de Aeronaves.
	3.2. Aplicar procedimientos operativos para la conexión de la barra certificada de tiro hacia el tren de nariz de la aeronave.
	3.3. Aplicar procedimientos operativos para retroceso/empuje (push back) de la aeronave.
	3.4. Aplicar procedimientos operativos para Remolque/traslado (towing) de la aeronave.

4. Operar equipos de asistencia en tierra cumpliendo procedimientos y normas de seguridad operacional en plataforma.	4.1. Aplicar procedimientos operativos para operación del "Tractor de Arrastre" (Skidder).
	4.2. Aplicar procedimientos operativos en la "Unidad de Potencia Auxiliar en Tierra " (Ground Power Unit - GPU).
	4.3. Aplicar procedimientos operativos para operar la "Cinta Transportadora de Equipajes" (Baggage Conveyor Belt).
	4.4. Aplicar procedimientos operativos para operar el "Carro Porta de Equipaje Cerrado" (baggage trolley).
	4.5. Aplicar procedimientos operativos para operar la "Escalera Motorizada" (Motorized ladder).
	4.6. Aplicar procedimientos operativos para "Camión de Aspiración Aguas Residuales" (Sewage Suction Truck).
	4.7. Aplicar procedimientos operativos para el "Camión de Agua Potable" (Water Truck).
	4.8. Aplicar procedimientos operativos para el "Arrancador Neumático" (Start Unit).
	4.9. Aplicar procedimientos operativos para las "Barras Certificadas para retroceso/empuje (push back) y Remolque/traslado (towing).
	4.10. Aplicar procedimientos operativos para el "Vehículo Elevador de carga" (hyster trucks).
	4.11. Aplicar procedimientos operativos para el "Aseo de Cabina de Aeronave" (Aircraft cabin cleaning).



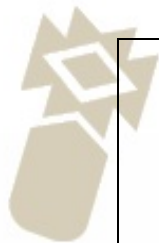


5. Aplicar procedimientos operativos para la Gestión Integral de Riesgos en Plataforma.	5.1. Aplicar procedimientos operativos para el "Abastecimiento de Combustible de Aeronaves".
	5.2. Aplicar procedimientos operativos para la "Seguridad de la Aviación", control de Tarjeta de Identificación de Acceso Aeroportuario.
	5.3. Aplicar procedimientos operativos para la "Gestión del Objetos Extraños que Causan Daño - FOD" (Foreign Object Damage).
	5.4. Aplicar procedimientos operativos para la "Gestión del Riesgo por presencia de Fauna en Aeropuerto".
	5.5. Aplicar procedimientos operativos de respuesta para Incidentes relacionados a "Actos de Interferencia Ilícita Contra la Seguridad de la Aviación" (Plan de Contingencia).
	5.6. Aplicar procedimientos operativos de respuesta para "Emergencias Aeronáuticas" (Plan de Emergencias del Aeropuerto).
	5.7. Aplicar procedimientos operativos para Operación de Aeronaves en "Condiciones de Baja Visibilidad".
	5.8. Aplicar procedimientos operativos para "Traslado de Aeronaves Inutilizadas".
6. Registrar datos de los servicios prestados por el Servicio de Asistencia en Tierra al sistema NEMESIS.	6.1. Ingresar datos del Servicios SAT según procedimientos establecidos.



6. MATRIZ Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

COMPETENCIA 1	Asignar puestos de estacionamiento y direccionamiento de Aeronaves en las Plataformas, para garantizar la seguridad y condiciones normales de operación.						
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Verificar la Operatividad de los Equipos (Puentes, Remolques y Vehículos de Asistencia en Tierra) y Recursos (Equipo de Protección Personal para Seguridad Operacional) necesarios para las Operaciones de apoyo a aeronaves en Plataforma.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el Equipo de Protección Personal EPP cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Inspección y Prueba de Equipos SAT. (Puente de abordajes, Tractor Remolque, Barras de Tiro, Tractor de Arrastre, GPU, ASU, ST, WT, LT y otros equipos). - Registrar en el formulario de inspección la operatividad o no de los equipos. - Reporte al inmediato superior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y procedimientos de Inspección (360 grados) y operación de equipos. - Normas y Procedimientos de uso del Equipo de Protección Personal para la Seguridad Operacional - Mecánica básica automotriz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. - Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma - Formularios de Inspección Diaria de Equipos - Formularios de Inspección Diaria de Vehículos. - Manuales de las Líneas Aéreas. Equipos de comunicación. - Manual de Mercancías Peligrosas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Hacer Cumplir las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del programa de salud y Seguridad Ocupacional - Calidad del Servicio 	<ul style="list-style-type: none"> - Vehículos y Equipos SAT operables
Preparar la Plataforma y Puestos de Estacionamiento de Aeronaves a fin de garantizar la Seguridad Operacional de la Aeronave (ACFT).	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección FOD - Observación y monitoreo de las plataformas. - Posicionamiento de los equipos en ESA 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las Normas y procedimientos de la Seguridad de las Plataformas. - Reconocer los Riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad - Eficacia - Eficiencia - Responsabilidad. - Consciencia Situacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Marshalling Plan- (Plano Especifico del manual de operaciones terrestres de la línea aérea). - Manual de Normas 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Hacer Cumplir las Normas de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las normativas de seguridad. - Calidad del Servicio 	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir daños a las aeronaves. - Empleo de la Ropa de trabajo. EPP - personal capacitado

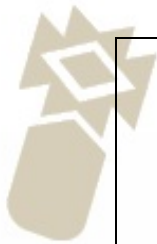


	- control de área asignada(parqueo de estacionamiento) previo a la llegada de la aeronave			de Seguridad Operacional en Plataforma	Operacional en Plataforma.		
				- Conducción con clima adverso.			
				- Boletines Reglamentarios Emitidos por la DGAC.			

Coordinar con la Línea Aérea y Torre de Control (Superficie) para asignar un Puesto de Estacionamiento a la Aeronave.	<ul style="list-style-type: none"> - Dictar y coordinar las áreas de estacionamiento a torre de control, líneas aéreas y CI(central de informes). - Manejo de la Fraseología. - Solicitud de emisión de Notam (si ceda el caso). 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las Normas de Seguridad. - Puestos de estacionamiento de aeronaves. - Códigos IATA 	<ul style="list-style-type: none"> - Consciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. - Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma - Manuales de las Líneas Aéreas. Equipos de comunicación. - Manual de asignación de áreas de estacionamiento de aeronaves. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Hacer Cumplir las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad de la operación. - Manual de asignación de áreas de estacionamiento de aeronaves. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma - Formularios de Inspección Diaria de Equipos - Manuales de las Líneas Aéreas. - Equipos de comunicación. (Handies y Radios)
---	---	--	---	--	--	--	---

Realizar los procedimientos establecidos para el Parqueo de Aeronaves en el Puesto de Estacionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar el Equipo de Protección Personal Utilizar el equipo adecuado a la situación horario y climática (linternas, varillas fluorescentes) -Aplicar la señales OACI del anexo 2 para aeronaves de ala fija (señales de esta puerta, señales de derecha y izquierda, señales de alto) y ala rotatoria (señales a 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las Normas de estacionamiento de acuerdo al anexo 2 OACI. -Normas y Procedimientos de uso del Equipo de Protección Personal para la Seguridad Operacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Consciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. - Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Señales Internacionales (OACI) Anexo 2 (Señales para dirigir aviones) - equipo adecuado a la situación horario y climática (linternas, varillas fluorescentes) 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir señales OACI para dirigir aeronaves. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las señales OACI 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos SAT de señales (linternas, varas fluorescentes)
--	---	--	---	---	---	--	---





	esta puerta, vuelo estacionario, señales ascienda y descienda, señales derecha e izquierda y aterrice). Calzado a la aeronave (señal de calzos puesto y saludo).						
--	--	--	--	--	--	--	--

Operar adecuadamente los Puentes de Abordaje, de acuerdo al tipo de aeronave y los itinerarios de llegadas y salidas.							
COMPETENCIA 2							
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Realizar la Inspección de 360° al exterior e interior y pruebas de operatividad del Puente de Abordaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección y Prueba de Equipos 10 minutos antes de la llegada de una aeronave. - Utilizar el Equipo de Protección Personal cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de acoplamiento del puente de abordaje. (Bright loading passenger) - Curso de habilitación para el manejo de puente de abordaje y desacople. (Bright loading passenger). 	<ul style="list-style-type: none"> - Consciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - certificado de habilitación para el manejo de puente de abordaje - puente de abordaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma para la operación del puente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Error cero. - Operación segura y sin demora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo SAT, puente de abordaje. (Bright loading passenger)

Aplicar procedimientos operativos para el acople del Puente de Abordaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el Equipo de Protección Personal cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Inspección y Prueba de Equipos 10 minutos antes de la llegada de una aeronave. (Giro de cabina izquierda, giro derecha, subida, bajada, avance, retroceso, luces, bajada del toldo, subida del toldo, giro 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de acoplamiento del puente de abordaje. (Bright loading passenger) 	<ul style="list-style-type: none"> - Consciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de manejo del puente de abordaje para el acople y desacople. (Bright loading passenger). 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma para la operación del puente. - Utilizar el Equipo de Protección Personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Error cero. - Operación segura y sin demora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo SAT, puente de abordaje. (Bright loading passenger)
--	--	---	--	--	--	---	--



	de llantas derecho, giro de llantas izquierdo, puerta arrollable) - Acoplado del puente al avión.						
--	--	--	--	--	--	--	--

Aplicar procedimientos operativos para el desacople del Puente de Abordaje.	- Utilizar el Equipo de Protección Personal cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Verificar que no haya obstáculos para el desacople. - Desacople o retiro del puente.	- Normas de acoplamiento del puente de abordaje. (Bright loading passenger)	- Consciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. Trabajo bajo Presión.	- certificado de habilitación - Puente de abordaje - Equipo de protección personal, EPP.	- Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma para la operación del puente.	- Error cero. - Operación segura y sin demora.	- Equipo SAT, puente de abordaje. (Bright loading passenger)
---	---	---	---	--	---	---	--

COMPETENCIA 3 Operar equipos de remolque y empuje (push back y towing) de Aeronaves de acuerdo a procedimientos y normas de seguridad operacional en plataforma.							
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Realizar la inspección de 360° y pruebas de operatividad antes del remolque de Aeronaves.	- Utilizar el Equipo de Protección Personal cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Inspección y Prueba del Equipo Tractor remolque (Push Back). - Confirmar funcionamiento de: Panel de Controles, Motor, Luces, Frenos.	- Normas de Seguridad según manual del equipo. - Conocimiento del tipo de aeronave a emolcar. (Peso, Embergadura, longitud)	- Consciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. Trabajo bajo Presión.	- Certificación de manejo de TT (Tractor Remolque) o (Push Back) - Tractor Remolque. - Barra de Tiro. - Avión.	- Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma para la operación del tractor remolque. - Estar habilitado para el manejo y operación del TT.	- Error cero. - Operación segura y sin demora. - Tener el equipo listo y preparado	- Equipo de protección personal. - Equipo Tractor Remolque operable.

<p>Aplicar procedimientos operativos para la conexión de la barra certificada de tiro hacia el tren de nariz de la aeronave.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección y Prueba de Equipos. - Utilizar el Equipo de Protección Personal cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Contar con la certificación de la BT a operar. - Inspección de la Barra de Tiro para el tipo de aeronave a remolcar. - Conexión de la Barra de Tiro al avión. - Conexión del Tractor Remolque a la Barra de Tiro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de Seguridad según manual del equipo. - Conocimiento del tipo de aeronave a remolcar. (Peso, Embergadura, Longitud). 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. - Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de manejo de BT (Barra de tiro) o (Tow Bar) - Tractor Remolque. - Barra de Tiro. - Avión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma para la operación del tractor remolque. - Estar habilitado para el manejo y operación del TT. 	<ul style="list-style-type: none"> - Error cero. - Operación segura y sin demora. - Tener el equipo listo y preparado 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de protección personal. - Equipo Tractor Remolque operable. - Barra de Tiro operables.
--	---	--	--	--	--	--	---

<p>Aplicar procedimientos operativos para retroceso/empuje (push back) de la aeronave.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el Equipo de Protección Personal cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Verificación de liberación del tren delantero para el remolque de la aeronave. - Inicio del remolque coordinado con el mecánico despachador de la línea aérea, hasta el punto de inicio de 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de Seguridad según manual del equipo. - Conocimiento del tipo de aeronave a remolcar. (Peso, Envergadura, Longitud). - Contar con el permiso de conducción en plataforma. (PCP), 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. - Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tractor remolque. - Barra de Tiro. - Avión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma para la operación del tractor remolque. - Estar habilitado para el manejo y operación del Tractor Remolque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Error cero. - Operación segura y sin demora. - Tener el equipo listo y preparado 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Tractor Remolque operable. - Aeronave - Barra de Tiro BT - Equipo de comunicación (Handy o Radio) - 2 Aleros (Wing Walker)
--	---	---	--	---	--	--	---

	rodaje del avión. - Dejar el avión alineado con barra de tiro, tractor remolque						
--	--	--	--	--	--	--	--

Aplicar procedimientos operativos para Remolque/traslado (towing) de la aeronave.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el Equipo de Protección Personal cumpliendo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Verificación de liberación del tren delantero para el remolque de la aeronave. - Inicio del towing (jalado) coordinado con el mecánico despachador de la línea aérea, hasta el punto de parqueo del avión. - Dejar el avión alineado con barra de tiro, tractor remolque 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de Seguridad según manual del equipo. - Conocimiento del tipo de aeronave a remolcar. (Peso, Envergadura, Longitud). - Contar con el permiso de conducción en plataforma. (PCP), 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia operativa. - Trabajo bajo Presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tractor remolque. - Barra de Tiro. - Avión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las Normas de Seguridad Operacional en Plataforma para la operación del tractor remolque. - Estar habilitado para el manejo y operación del Tractor Remolque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Error cero. - Operación segura y sin demora. - Tener el equipo listo y preparado 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Tractor Remolque operable. - Aeronave - Barra de Tiro BT - Equipo de comunicación (Handy o Radio) - 2 Aleros (Wing Walker)
---	--	---	--	---	--	--	---

COMPETENCIA 4	Operar equipos de asistencia en tierra cumpliendo procedimientos y normas de seguridad operacional en plataforma						
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Aplicar procedimientos operativos para operación del "Tractor de Arrastre" (Skidder).	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Conducción y 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tractor de arrastre. - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico de Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos

<p>Operación Segura de Tractor de Arrastre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica del equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo. - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<p>Plataforma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Específico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD. - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<p>del Tractor de Arrastre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<p>Programa de Salud y Seguridad Ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conducción y Operación segura del Tractor de Arrastre. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<p>Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	---	---	---	---	---	--

<p>Aplicar procedimientos operativos en la "Unidad de Potencia Auxiliar en Tierra" (Ground Power Unit - GPU).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360) y prueba del Equipo GPU. - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Conectar al avión según normas de la línea aérea. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica del equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo. - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - GPU y TA - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Específico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura del GPU y Tractor de Arrastre. - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Conducción y Operación segura del Tractor de Arrastre y GPU. - Garantizar operación y calidad del Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Accidentes y Incidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma). - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	--	--	---	--	---	--	--



	<p>Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP).</p> <p>- Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para operar la "Cinta Transportadora de Equipajes" (Baggage Conveyor Belt).</p>	<p>- Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial.</p> <p>- Inspección (360), Conducción y Operación Segura de la cinta transportadora de equipajes (CTM)</p> <p>- Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo.</p> <p>- Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal).</p> <p>- Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica.</p> <p>- Solución inmediata a falla mecánica del equipo.</p> <p>- Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna,</p>	<p>- Reglamentación Aeronáutica Boliviana.</p> <p>- Familiarización con el Aeródromo</p> <p>- Familiarización con las Aeronaves.</p> <p>- Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional.</p> <p>- Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia)</p> <p>- Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo.</p> <p>- Mecánica Básica.</p> <p>- Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS).</p> <p>- Seguridad de la Aviación (AVSEC).</p>	<p>- Cultura del Reporte.</p> <p>- Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva)</p> <p>- Conciencia Situacional.</p> <p>- Dinamismo.</p> <p>- Compromiso con la Seguridad.</p> <p>- Compañerismo.</p> <p>- Buenas Relaciones.</p> <p>- Experiencia Operativa.</p> <p>- Trabajo bajo Presión.</p> <p>- Capacidad de resolución de problemas</p> <p>- Trabajo en Equipo.</p> <p>- Orden y limpieza.</p> <p>- Pro actividad.</p>	<p>- Cinta Transportadora de Maletas</p> <p>- Formulario de Inspección diaria de equipos.</p> <p>- Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma.</p> <p>- Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma</p> <p>- Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Especifico).</p> <p>- Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.</p> <p>- Plan de Control Aviar y Fauna.</p> <p>- Programa de Control de FOD.</p> <p>- Manual de Transporte Seguro</p>	<p>- Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma.</p> <p>- Operación Segura de la Cinta Transportadora de Maletas.</p> <p>- Cero accidentes.</p> <p>- Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo.</p>	<p>- Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma.</p> <p>- Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional.</p> <p>- Conducción y Operación segura de la Cinta Transportadora de Maletas.</p> <p>- Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad.</p> <p>- Riesgos controlados.</p> <p>- Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes.</p>	<p>- Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo.</p> <p>- Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma).</p> <p>- Equipos de Comunicación operables.</p> <p>- Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.</p>
--	--	--	--	---	--	--	---



	<ul style="list-style-type: none"> Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 		<ul style="list-style-type: none"> de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 			
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para operar el "Carro Porta de Equipaje Cerrado" (baggage trolley).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Operación Segura de Carro Portaequipajes. - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tractor de Arrastre/Chatas/ Portaequipajes - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura del Tractor de Arrastre y Carro Portaequipajes. - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imágen del 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Conducción y Operación segura del Tractor de Arrastre y Carro Portaequipajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma). - Equipos de
--	--	--	--	--	--	---	--

	<p>recursos (equipo y personal).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica el equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<p>Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo. - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<ul style="list-style-type: none"> - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<p>Vehículos y Equipos en Plataforma</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Específico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD. - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. 	<p>Transporte Aéreo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<p>Comunicación operables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
--	--	---	---	---	--------------------------	---	---

<p>Aplicar procedimientos operativos para operar la "Escalera Motorizada" (Motorized ladder).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Conducción y Operación Segura de Escalera Motorizada. - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Acoplado de la Escalera Motorizada de acuerdo a solicitud de la línea aérea. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica el equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo. - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escalera Motorizada. - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Especifico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD. - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura de la Escalera Motorizada - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Conducción y Operación segura de la Escalera Motorizada. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma). - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	--	--	---	---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<p>Aérea.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 		<p>de Aeródromo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 			
--	---	---	--	--	--	--	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para "Camión de Aspiración Aguas Residuales" (Sewage Suction Truck).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Conducción y Operación Segura de Camión de Aspiración Aguas Residuales. - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Proceder con el desagoto de la aeronave. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Especifico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura del carro de desagoto. - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Conducción y Operación segura del Carro de desagoto. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma). - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	---	---	--	--	---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica el equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<p>Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 			
--	---	--	---	--	--	--	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para el "Camión de Agua Potable" (Water Truck).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Conducción y Operación Segura de Camión de agua Potable. - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la 	<ul style="list-style-type: none"> - Camión de agua Potable - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura del Camión de agua Potable. - Cero accidentes. - Consolidar una 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Conducción y Operación segura del Camión de agua 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma).
--	---	--	---	--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Proceder con el abastecimiento de Agua Potable a la aeronave. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica el equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo. - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<p>Seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<p>Vehículos y Equipos en Plataforma</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Específico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD. - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. 	<p>buena Imagen del Transporte Aéreo.</p>	<p>Potable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
--	--	--	---	---	---	---	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para el "Arrancador Neumático" (Start Unit).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Conducción y Operación Segura de Arrancador Neumático ASU. - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Proceder al conectado del Arrancador Neumático ASU al avión y coordinar con el mecánico. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica el equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo. - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Arrancador Neumático ASU - Tractor de Arrastre. - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Específico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD. - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura del Tractor de Arrastre y Arrancador Neumático ASU. - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Conducción y Operación segura del Tractor de Arrastre y Arrancador Neumático ASU. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma). - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	---	--	---	--	--	--	--

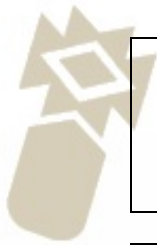
	<ul style="list-style-type: none"> - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 		<ul style="list-style-type: none"> - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 			
--	---	---	--	--	--	--	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para las "Barras Certificadas para retroceso/empuje (push back) y Remolque/traslado (towing).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Conducción y Operación Segura de Barra de Tiro. - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Se procede al acoplado a la aeronave. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de 	<ul style="list-style-type: none"> - Tractor Remolque. - Barra de Tiro - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Específico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura del Tractor Remolque y Barra de Tiro. - Cero accidentes. - Consolidar una Buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Conducción y Operación segura de la Barra de Tiro. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma). - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>fraseología aeronáutica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solución inmediata a falla mecánica el equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<p>Inspección (360) y Operación del Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<p>problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<p>Aviar y Fauna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Control de FOD. - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 		<p>Incidentes y Accidentes.</p>	
--	---	---	--	---	--	---------------------------------	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para el "Vehículo Elevador de carga" (hyster trucks).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), Conducción y Operación Segura de Vehículo elevador de Carga. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con el Aeródromo - Familiarización con las Aeronaves. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vehículo elevador de Carga (Montacargas). - Formulario de Inspección diaria de equipos. - Manual de Normas de Seguridad Operacional en 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Operación Segura del Vehículo elevador de Carga 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos y Equipos Operables y habilitados para Operar en
--	--	---	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de Puntos críticos en el Aeródromo. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo y personal). - Se procede con la operación del Vehículo elevador de Carga (Montacarga). - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Solución inmediata a falla mecánica el equipo. - Identificación y Control de Riesgos (FOD, Fauna, Derrames, recalentamiento de frenos y otros). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) y Permiso de Conducción en Plataforma (PCP). - Notificación, Alarma y Respuesta a 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas (Fraseología Aeronáutica, señales manuales para maniobrar en tierra, señales tierra aire /aire tierra, luces de emergencia). - Normas y Procedimientos de Inspección (360) y Operación del Equipo. - Mecánica Básica. - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Especifico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Control Aviar y Fauna. - Programa de Control de FOD. - Manual de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Anexo 14 Aeródromos - RAB 137 Aeródromos (Adjunto D) - RAB 138 Operación de Aeródromo. - Plan de operación en Condiciones de baja Visibilidad. - Boletines Reglamentarios de 	<ul style="list-style-type: none"> (Montacarga). - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conducción y Operación segura del Vehículo elevador de Carga (Montacarga). - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma (Tarjeta de Acceso Permanente a Plataforma). - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	---	---	---	--	---	---



	Emergencias.			la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo.			
--	--------------	--	--	--	--	--	--

Aplicar procedimientos operativos para el "Aseo de Cabina de Aeronave" (Aircraft cabin cleaning).	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Determinar tipo de aeronave para asignación de recursos (equipo de limpieza y personal). - Ingreso del personal de limpieza previa autorización de Jefe de cabina. - Identificación y Control de Riesgos (FOD). - Control de portación de Tarjetas de Identificación de Acceso Aeroportuario (TIAA) 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación Aeronáutica Boliviana. - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Normas de Transporte Seguro de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas. - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos e insumos de limpieza estandarizados. - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Especifico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Programa de Control de FOD. - Manual Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (IATA/OACI). - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Programa de Salud y Seguridad Ocupacional. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal de limpieza capacitado y habilidad - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	--	---	--	--	---	---	---



COMPETENCIA 5	Aplicar procedimientos operativos para la Gestión Integral de Riesgos en Plataforma.						
SUB COMPETENCIA	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
Aplicar procedimientos operativos para el "Abastecimiento de Combustible de Aeronaves".	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial. - Inspección (360), a la aeronave - Asegurar el Puesto de Estacionamiento de Aeronave para el abastecimiento de combustible - Determinar las distancias de Seguridad para el tipo de aeronave. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Identificación y Control de Riesgos (Derrame de Combustible). - Notificación, Alarma y Respuesta a Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y Procedimiento de Abastecimiento de Combustible. - Familiarización con el Aeródromo. - Familiarización con las Aeronaves. - Normas y Procedimientos de Salud y Seguridad Ocupacional. - Comunicaciones Aeronáuticas - Normas de Gestión de la Seguridad Operacional en el Aeródromo (SMS). - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Normas de Protección y Control de Incendios. - Normas para Control de Derrames de Combustible. - Normas de Operación de Línea Aérea. (Variables para cada Línea Aérea) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad Operacional (reactiva, preventiva y predictiva) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad. - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas. - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Manual de Conducción y Operación de Vehículos y Equipos en Plataforma. - Manual de Operación de Línea Aérea (Plano Específico). - Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional. - Plan de Emergencia del Aeropuerto. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cero accidentes. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Cumplimiento de Normas y Procedimiento de Abastecimiento de Combustible. - Conducción y Operación segura. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes y Accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico capacitado y habilitado para operar el equipo. - Vehículos Cisternas Operables y habilitados para Operar en Plataforma (Reabastecimiento de Combustible). - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.

Aplicar procedimientos operativos para la "Seguridad de la Aviación", control de Tarjeta de Identificación de Acceso Aeroportuario.	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar Portación de TIAA. - Identificación y Control de Riesgos para la Seguridad de la Aviación (AVSEC). 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y Procedimiento de Portación de TIAA. - Normas de Gestión de la Seguridad de la Aviación (AVSEC). 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad de la Aviación (AVSEC) - Conciencia Situacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Programa de Seguridad de la Aviación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad AVSEC - Cero Incidentes de Seguridad de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad AVSEC. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Técnico Especialista SAT capacitado y habilitado para controlar TIAA - Procedimientos Operativos
---	---	---	---	---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Notificación, Alarma y Respuesta en caso de Incidente AVSEC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Contingencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Operación de Línea Aérea (AVSEC). - Plan de Emergencia de Contingencias. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aviación. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes de Seguridad de la Aviación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
--	--	---	---	---	--	--	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para la "Gestión del Objetos Extraños que Causan Daño - FOD" (Foreign Object Damage).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el recojo de Objetos Extraños que Causan daño - FOD en área de movimiento. - Reducir al mínimo la generación de FOD en plataforma. - Divulgar programa FOD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma, Capítulo No. 5 - Familiarización con el Aeródromo. - Familiarización con las Aeronaves. - Comunicaciones Aeronáuticas. - Normas de Operación de Línea Aérea. - Identificación de Riesgos que ocasiona el FOD. - Ubicación de los contendores para FOD 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Concientizar que el recojo de FOD es tarea de todos - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de control Objetos Extraños que Causan daño - FOD - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Programa de Seguridad de la Aviación. - Manual de Operación de Línea Aérea (AVSEC). - Plan de Emergencia de Contingencias. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma, Capítulo No. 5 - Cero Incidentes a causa de FOD en Plataforma de la Aviación. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma, Capítulo No. 5 - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes de Seguridad de la Aviación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Especialista SAT capacitado y habilitado para reducir el Riesgo de FOD. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC. - La seguridad es responsabilidad de todos.
--	--	--	--	---	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	Operador de Aeródromo.			
--	--	--	---	------------------------	--	--	--

Aplicar procedimientos operativos para la "Gestión del Riesgo por presencia de Fauna en Aeropuerto".	<ul style="list-style-type: none"> - Inspeccionar y Notificar al SEI por presencia de Fauna en Área de Movimiento. - Reducir al mínimo el Riesgo por presencia de Fauna en Aeropuerto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma, Capítulo No. 5 - Familiarización con el Aeródromo. - Familiarización con las Aeronaves. - Comunicaciones Aeronáuticas - Plan de Control Aviar y Fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma, Capítulo No. 5 - Plan de Control Aviar y Fauna. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma, Capítulo No. 5 - Cero Incidentes de impacto por fauna. De la Aviación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes de Seguridad de la Aviación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Especialista SAT capacitado y habilitado para reducir el Riesgo por Fauna. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
--	--	---	--	---	---	--	---

Aplicar procedimientos operativos de respuesta para Incidentes relacionados a "Actos de Interferencia Ilícita Contra la Seguridad de la Aviación" (Plan de Contingencia).	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el Puesto de Estacionamiento de Aeronave contra actos de interferencia ilícita. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Identificación y Control de Riesgos para la Seguridad de la Aviación (AVSEC). 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y Procedimiento Normalizados de AVSEC. - Familiarización con el Aeródromo. - Familiarización con las Aeronaves. - Comunicaciones Aeronáuticas. - Normas de Gestión de la Seguridad de la Aviación (AVSEC). 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Cultura de la Seguridad de la Aviación (AVSEC) - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad de la Aviación - Compañerismo. - Buenas Relaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas de Seguridad Operacional en Plataforma. - Programa de Seguridad de la Aviación. - Manual de Operación de Línea Aérea (AVSEC). - Plan de Emergencia de Contingencias. - Boletines Reglamentarios de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Normas de Seguridad AVSEC - Cero Incidentes de Seguridad de la Aviación. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir riesgos de interferencia ilícita. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Incidentes de Seguridad de la Aviación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Especialista SAT capacitado y habilitado en Seguridad de la Aviación. - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	---	---	--	--	---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Notificación, Alarma y Respuesta en caso de Incidente AVSEC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Contingencia. - Normas de Operación de Línea Aérea. (AVSEC) 	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 			
--	--	--	--	---	--	--	--

<p>Aplicar procedimientos operativos de respuesta para "Emergencias Aeronáuticas" (Plan de Emergencias del Aeropuerto).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el Puesto de Estacionamiento de Aeronave contra actos de interferencia ilícita. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Identificación y Control de Riesgos para la Seguridad de la Aviación (AVSEC). - Notificación, Alarma y Respuesta en caso de Incidente AVSEC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y Procedimiento y Normalizados de Plan de Emergencia Aeroportuaría PEA - Familiarización con el Aeródromo. - Familiarización con las Aeronaves. - Comunicaciones Aeronáuticas (Manejo de Fraseología Aeronáutica) - Plan de Emergencias. - Normas del Plan de Emergencia Aeroportuaría PEA de Línea Aérea - Primeros Auxilios 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura del Reporte. - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad de la Aviación - Compañerismo. - Buenas Relaciones. - Experiencia Operativa. - Trabajo bajo Presión. - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Orden y limpieza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual del Plan de Emergencia Aeroportuaría - Programa de Seguridad de la Aviación. - Plan de Emergencia - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Manual de Plan de Emergencia Aeroportuaría PEA - Cero Incidentes de Seguridad de la Aviación. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Manual del Plan de Emergencia Aeroportuaría PEA - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. - Respuesta inmediata a Emergencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Especialista SAT capacitado y habilitado en Seguridad de la Aviación. - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	---	--	--	--	--	--	--



<p>Aplicar procedimientos operativos para Operación de Aeronaves en "Condiciones de Baja Visibilidad".</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial en las plataformas. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Control de circulación vehicular y de equipos. - Guía de pasajeros para embarque y desembarque al avión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Operaciones en Condiciones de Baja Visibilidad. - Familiarización con el Aeródromo. - Familiarización con las Aeronaves. - Comunicaciones Aeronáuticas - Plan de Emergencias - Normas y Procedimientos de Línea Aérea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad de la Operacional - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Operaciones en Condiciones de Baja Visibilidad en plataformas, (Cap. 6). - Manual del Operaciones de Línea Aérea. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Plan de Operaciones en Condiciones de Baja Visibilidad en plataformas. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Plan de Operaciones en Condiciones de Baja Visibilidad en plataformas. - Garantizar la operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados, en plataformas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Especialistas SAT capacitado. - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
--	--	---	--	--	--	---	--

<p>Aplicar procedimientos operativos para de "Traslado Aeronaves Inutilizadas".</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Equipo de Protección Personal y Equipo de Seguridad Industrial en las plataformas. - Operación de equipos de comunicación y uso normalizado de fraseología aeronáutica. - Coordinación gerencia de operaciones ya de aeropuerto para remoción de la aeronave. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Traslado de Aeronaves Inutilizadas. - Familiarización con el Aeródromo. - Familiarización con las Aeronaves. - Comunicaciones Aeronáuticas - Plan de Emergencias - Normas y Procedimientos de Línea Aérea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia Situacional. - Dinamismo. - Compromiso con la Seguridad de la Operacional - Capacidad de resolución de problemas - Trabajo en Equipo. - Pro actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Traslado de Aeronaves Inutilizadas. - Manual del Operaciones de Línea Aérea. - Boletines Reglamentarios de la DGAC. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir el Plan de Traslado de Aeronaves Inutilizadas. - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Plan de Traslado de Aeronaves Inutilizadas. - Garantizar operación y calidad de Servicio en términos de eficiencia y seguridad. - Riesgos controlados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Especialista SAT capacitado. - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.
---	--	---	--	---	---	---	---



	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación del área para estacionar la aeronave inutilizada. - Escolta del movimiento de la aeronave hasta el área asignada. 						
--	---	--	--	--	--	--	--

Registrar datos de los servicios prestados por el Servicio de Asistencia en Tierra al sistema NEMESIS.							
COMPETENCIA 6	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE PROCESO	CRITERIOS DE RESULTADOS	CONDICIÓN
SUB COMPETENCIA Ingresar datos del Servicios SAT según procedimientos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de Ingreso de datos al Sistema NEMESIS. - Operación de Equipos de Computación. - Ingreso de datos Emisión de Boleta de Constancia de Servicios (Aterrizaje, Parqueo, Tractor de Arrastre, Unidad de Potencia Auxiliar en Tierra, Cinta Transportadora de Equipajes, Carro Porta de Equipaje Cerrado, Escalera Motorizada, Camión de Aspiración Aguas Residuales, Camión de Agua Potable, Arrancador Neumático, Barras Certificadas para retroceso/empuje y 	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de Ingreso de datos al Sistema NEMESIS. - Manejo de Paquetes de Computación. - Conocimientos de Fraseología Aeronáutica. - Ingreso de datos Emisión de Boleta de Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia Situacional. - Pro actividad. - Responsabilidad. - Trabajo en equipo. - Trabajo bajo presión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora. - Impresora. - Programa FlightRadar. - Material de escritorio. - Procedimientos de Ingreso de datos al Sistema NEMESIS. - Instructivos Operacionales de Operador de Aeródromo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir y hacer cumplir Procedimientos de Ingreso de datos al Sistema NEMESIS - Consolidar una buena Imagen del Transporte Aéreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Procedimiento de Ingreso de datos al Sistema NEMESIS.. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Especialista SAT capacitado. - Equipo de computación operable. - Equipos de Comunicación operables. - Procedimientos Operativos Normalizados vigentes y aprobados por la DGAC.





	remolque/traslado y Vehículo Elevador de carga y otros). - Verificación y cruce de información con la línea aérea. - Firma de constancia: Operador Némesis, Supervisor, línea aérea.						
--	--	--	--	--	--	--	--

7. VALIDEZ DEL ESTÁNDAR TÉCNICO.

Los/as expertos/as en la ocupación “Especialista en Servicios de Asistencia en Tierra Aeronáutico”, determinaron que la validez de la norma técnica tendrá vigencia por el periodo de tiempo de cinco años, del 28 de agosto de 2015 hasta el 28 de agosto de 2020.



8. PARTICIPANTES.

DETALLE	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	INSTITUCIÓN/ASOCIACIÓN
Expertos que participaron en la Elaboración y validación del Estándar Ocupacional.	Freddy Lujan V.	1361368	SABSA
	Sergio Mardoñez V.	4378650 LP.	SABSA
	Wilmer Villarroel Villarroel	3819592 CB.	SABSA
	Omar Díaz Ramírez	3857833 SC.	SABSA
	Edwin A. Gutiérrez Blanco	4248029 LP.	SABSA
	Vladimir Chino Mamani	4750386 LP.	SABSA
	Adid Cabrera Gutiérrez	2947013 SC.	SABSA
	Martin Gutiérrez V.	4321262 LP.	SABSA
	Henry Rodríguez B.	2548021 LP.	SABSA
	Rubén Gómez Santos	4252532 LP.	SABSA
Equipo Metodológico elaboración y validación de estándar ocupacional	Jerzy De la Barra Aliaga	4917502 LP.	Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias-SPCC

9. GLOSARIO

- ✓ **ACCIDENTE.** Todo suceso relacionado con la utilización de una aeronave, que ocurre dentro del periodo comprendido entre el momento en que una persona entra a bordo de la aeronave con la intención de realizar un vuelo y el momento en que todas las personas han desembarcado, durante el cual:
 - (a) Cualquier persona sufre lesiones mortales o graves.
 - (b) La aeronave ha sufrido daños o roturas estructurales.
 - (c) La aeronave desaparece o es totalmente inaccesible.
- ✓ **ACTUACIÓN HUMANA.** Capacidades y limitaciones humanas que repercuten en la seguridad y eficiencia de las operaciones aeronáuticas.
- ✓ **AERÓDROMO.** Área definida de tierra o de agua (que incluye todas sus edificaciones, instalaciones y equipos) destinada total o parcialmente a la llegada, salida y movimiento en superficie de aeronaves.



- ✓ **AERONAVE.** Toda máquina que puede sustentarse en la atmósfera por reacciones del aire que no sean las reacciones de la misma contra la superficie de la tierra.
- ✓ **AERONAVE DE CARGA.** Toda aeronave, distinta de la de pasajeros, que transporta carga, correos, mercancías o bienes tangibles que no pueden ir en un avión comercial.
- ✓ **AERONAVE DE PASAJEROS.** Toda aeronave que transporta pasajeros con sus equipajes facturados y equipajes de mano.
- ✓ **AEROPUERTO INTERNACIONAL.** Todo aeropuerto designado por el Estado contratante en cuyo territorio está situado, como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, salud pública, reglamentación veterinaria y fitosanitaria, y procedimientos similares.
- ✓ **AGENTE EXTINTOR.** (Extinguishant or extinguishing agent): Sustancia capaz de extinguir un fuego por enfriamiento, interrupción del suministro del oxígeno o inhibición de la reacción química.
- ✓ **AUTORIDAD AERONAUTICA.** La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).
- ✓ **ESPECIALISTA SAT AERONAUTICO.** Profesional Operador del Servicio de Asistencia en Tierra Aeronáutico.
- ✓ **FAMILIARIZACIÓN CON LAS AERONAVES.** Área de formación del personal de rescate y combate de incendios en aeronaves ARFF para conocer el funcionamiento de las diversas aeronaves y sus características, como, por ejemplo, la capacidad de combustible, las ubicaciones de los tanques de combustible, las ubicaciones de las salidas de emergencia y su funcionamiento, la capacidad de pasajeros a bordo, etc.
- ✓ **FAMILIARIZACIÓN CON EL AEROPUERTO.** Conocimiento de las ubicaciones de los edificios del aeropuerto, las pistas de aterrizaje, las calles de rodaje, las carreteras de acceso y las características de la superficie, las rutas y las condiciones que pueden facilitar u obstruir una respuesta segura y rápida en el caso de accidente y/ o incidente en el aeropuerto o en las áreas alrededor del mismo.
- ✓ **HUMO:** Aquellas materias carbonosas, contenidas en las emisiones del escape, que obstaculizan la transmisión de la luz.
- ✓ **INCIDENTE.** Todo suceso relacionado con la utilización de una aeronave, que no llegue a ser un accidente, que afecte o pueda afectar la seguridad de las operaciones.
- ✓ **INCIDENTE AERONÁUTICO.** Incidencia sin relación alguna con un accidente producido durante el funcionamiento de una aeronave, que afecta o puede afectar el funcionamiento seguro de la aeronave a la larga si no se corrige. Un incidente no ocasiona lesiones graves a las personas ni daños importantes a la aeronave.
- ✓ **MERCANCIAS PELIGROSAS.** Todo objeto o sustancia que puede constituir un riesgo para la salud, la seguridad, la propiedad o el medio ambiente y que figure en la lista de mercancías peligrosas de las instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea y sus suplementos o estén clasificadas de acuerdo a ellas.





- ✓ **PLAN DE EMERGENCIA DE UN AEROPUERTO.** Plan desarrollado por el operador de aeropuerto y aprobado por las autoridades aeronáuticas para garantizar una respuesta rápida a todas las emergencias y otras condiciones inusuales con el fin de reducir los daños a las personas y los bienes materiales.
- ✓ **RIESGO** La posibilidad de pérdida o daño, medida en términos de severidad y probabilidad. La posibilidad que algo pueda ocurrir y sus consecuencias si ocurre.
- ✓ **SEGURIDAD OPERACIONAL** La condición según la cual el riesgo de perjuicios o daños se limita a un nivel aceptable.
- ✓ **INCENDIO** (fire): Fuego incontrolado. Proceso de combustión sobre el cual se ha perdido el control. Se clasifica en "CONATO" o "AMAGO" en incendios incipientes e "INCENDIOS DECLARADOS" para fuegos en pleno desarrollo.
- ✓ **FRASEOLOGÍA AERONÁUTICA:**
- ✓ **ABREVIATURAS:**
- ✓ **FIRE>FUEGO**
- ✓ **MARSHALLING PLAN:** *PLANO ESPECÍFICO QUE GENERA LOS PROCEDIMIENTOS, MOVIMIENTO, VELOCIDAD Y ACOPLAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ASISTENCIA A LA AERONAVE EN TIERRA.*
- ✓ **WING WALKER:** *HOMBRE GUÍA DE SEÑALES PARA PUNTA DE ALAS.*
- ✓ **SISTEMA NÉMESIS:** *SISTEMA DE ELABORACIÓN DE LAS BOLETAS DE CONSTANCIA DE SERVICIOS OTORGADOS A LAS LÍNEAS AÉREAS.*
- ✓ **FOD:** *OBJETOS FORÁNEOS QUE PUEDEN CAUSAR DAÑO A LAS AERONAVES, A LAS PERSONAS, A LA INFRAESTRUCTURA.*
- ✓ **AVSEC:** *SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN.*
- ✓ **EPP:** *EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.*
- ✓ **RAB:** *REGLAMENTO AERONÁUTICO BOLIVIANO.*
- ✓ **CTM:** *CINTA TRANSPORTADORA DE MALETAS.*
- ✓ **TT>PUSH BACK>** *TRACTOR REMOLQUE DE AERONAVES*
- ✓ **TA>SKIDDER>** *TRACTOR DE ARRASTRE DE CHATAS (CALA CALA)*
- ✓ **BT>TOW BAR>** *BARRA DE TIRO PARA EL REMOLQUE DE AERONAVES*





10. ANEXO

FOTOS TALLER ELABORACION Y VALIDACION ESTANDAR: OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN



